LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Paxo, 6* | **Gerona, jueves 11 de Mayo de 1905** | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.537

Consejos á las madres

De la luz roja en el Sarampión y de otras cosas

(Para LA LUCHA)

Se ha iniciado en Barcelona una epidemia de sarampión, y conviene que las madres conozcan un recurso que es de muy fácil aplicación y á buen seguro de útiles efectos.

Me refiero á la conveniencia de iluminar la cámara del enfermito con luz roja mientras dure la evolución de la enfermedad. El procedimiento no puede ser más sencillo; consiste en sustituir los visillos del balcón ó de la ventana por una cortina de percalina roja y durante la noche, en formar un farol con igual clase de percalina al rededor de la lámpara, en usar un farol de fotógrafo ó en instalar de hecho una bombilla eléctrica de cristal rojo. Todo el éxito estriba en que no penetren en la cámara del enfermo, mejor todavía, en que no llegue á la piel de éste ningún rayo de luz blanca.

Este sistema curativo al que se le dió gran publicidad el año 1900 en Alemania, no es en realidad moderno; tiene un origen muy remoto y sin duda muy español. Se encuantra su descripción en un libro del siglo XVII que he tenido la fortuna de comentar en una Revista de París, exhumando de este modo otra gloria de la medicina española. Jerónimo Soriano, médico que nació en Teruel en 1575 y floreció en su ciudad natal y en Valencia, trata en el capítulo XVII de su libro *Methodo y orden de curar las enfermedades de los niños*, de las *pápulas ó vexiguillas del cuero*, (viruelas) y dice que para «abrir los poros y facilitar la expulsión, acostumbran envolver en esta tierra los niños en grana, en paños bermejos, pero no deben tocar las carnes del niño, porque estos paños tienen virtud constringente é impedirán la expulsión. Tendría por aceptado—añade—ponerles ante los ojos cosas de grana y bermejas».

Pero sea antigua ó moderna, alemana ó aragonesa la recomendación, importa dar las razones en que se funda el hecho, para que así no se titubee en su empleo. El año 1903 apareció en *La Medicina de los niños*, un artículo de Niels R. Filsen, sabio de Copenhague, poco ha fallecido y malogrado para la ciencia. En él se lamentaba del poco caso que se había hecho de su recomendación, de tratar todos los enfermos variolosos con la luz roja; exponía que la supuración de los granos de viruela, y las cicatrices deformes que quedan, se deben á la acción injuriosa de la luz solar, cuyos rayos químicos favorecen la supuración, agravan la enfermedad, la hacen más larga é indirectamente contribuyen á la difusión del contagio y aumentan la carga metálica de los hospitales y el presupuesto de la asistencia pública. Por eso insistía en que de igual modo que se hace obligatoria la vacuna, se debiera imponer el tratamiento de la viruela por la luz roja, sobre todo en los hospitales ó establecimientos donde tiene intervención el Estado. Y como desconfiaba de que la propaganda de su sistema fuera eficaz conquistando uno á uno el criterio del médico, declaraba que renunciaba á sus términos técnicos y prefería escribir un artículo de carácter popular para ser entendido por la gran masa. Ved aquí,—añado yo de mi cuenta—demostrada la ventaja de la prensa periódica sobre la técnica en la expansión educativa y los beneficios de la divulgación científica.

Estos inconvenientes de la luz solar sobre la viruela, los hemos temido los médicos hace años y al afán de evitarlos correspondía la costumbre de tener á oscuras el cuarto del varioloso ó de embadurnarle la cara con pomadas negruzcas que aislaran la piel de toda acción luminosa. Por eso en los hospitales de Dinamarca se han instalado salas con cristales rojos para instalar en ellas los enfermos variolosos.

Muy variada é importante es la acción que la luz solar produce en la naturaleza, en las plantas, en los animales y en el hombre: saben muy bien nuestros hortelanos que las plantas enterradas, como el cardo, y las lechugas, de verdes se tornan blancas; ciertas legumbres y frutas, se desarrollan de muy distinta manera, según se les cubra ó no con campanas de cristal rojo ó violeta. En Alejandría se ha ensayado la acción de los cristales violeta en los establos, los animales criados en ellos adquieren un gran desarrollo; y en América las vacas criadas bajo la luz azul, engordan de un modo extraordinario. El color rojo agita al gallo y al toro ¿explicará este hecho el diverso efecto que produce en el cornúpeto la muleta ó don Tancredo? El color azul fuerte, calma á los caballos furiosos; de esta influencia de los colores se ha valido en la educación de los caballos el conde Scheiffeu de Mecklenburgo.

(Concluirá).

DR. MARTINEZ VARGAS

Orfeó Catalunya

El próximo domingo, día 14, el *Orfeo Catalunya* de Cassá de la Selva dará un concierto en el Teatro Principal de esta ciudad en conmemoración del tercer centenario de la publicación del *Quijote*; festival patrocinado por el Claustro de Catedráticos del Instituto.

Será dirigido por el director del *Orfeo*, Rdo. don Gabriel García, con la cooperación de los maestros don Salvio Roda, don Juan Domingo, don Juan Vidal y el tenor don Antonio Cortacans.

Se interpretará el siguiente programa:

Primera parte

I. «Himne á la Senyera», Pedrell.
II «Marina», Mendelssohn.
III «Ave María», Victoria.
IV «Jovenivola», Millet.
V «L' Emigrant», Vives.

Segunda parte

I. «Xiula el fuet», Grieg.
II «Sant Dilluns», Otto.
III «La non non del papellons», Pujol.
IV «Negra Sombra», Montes.
V «Marcha dels Moliners», Sölner.

Tercera parte

I. «Idili», Grieg.
II «Tradiderunt», Victoria.
III «Lo Cant dels aucells», Millet.
IV «Remers del Volga», *** *(Popular rusa)*
V «Cançó de Noys», Grieg.

COMUNICADO

Sr. Director de LA LUCHA.

El *Diario de Gerona* ha hecho constar, equivocando la fecha, la visita que hice á la redacción de dicho periódico, para que se rectificara un suelto que apareció en las páginas de la mentada publicación ofensivo para mi persona, tergiversando la cuestión que sostuve con Pedro Capdevila por arreglar una cuenta pendiente que me adeudaba. ¿De donde sacará sus informes el *Diario de Gerona*? Nosotros quisiéramos saber quien es el consejero del señor Capdevila y quien es que le acompaña

por las redacciones de los periódicos amenazando con interponer causas criminales, siendo así, que, quizá, ante la realidad de los hechos nos encontraríamos tal vez que la oración podría convertirse por pasiva con detrimento de los impugnadores de la calumnia.

Ya que el *Diario de Gerona* ha mostrado especial empeño en mortificarme, involucrándose en esa simple cuestión de intereses, nosotros le suplicamos examine con detenimiento la cuenta de que me era deudor el señor Capdevila, partida por partida, punto por punto, y si es que en el ánimo de sus redactores—olvidada toda cuestión curialesca—queda algún chispazo de conciencia, ante los hechos estudiados imparcialmente, digan quien es el espoleado, quien el espoleador, quien el calumniado y quien el calumniador.

Anticipándole las gracias, prometiéndole no ocuparme más de este enojoso asunto, exceptuando el caso de verme de nuevo atacado, se le ofrece atento seguro servidor,

Pedro Aubó

Llorá 6-5-1905.

Juegos Florales

Hemos recibido el cartel-convocatoria de los Juegos Florales que se celebrarán en Hostalrich:

«Una flor natural, ofrena del Ajuntament al autor de la mellor poesía, tema lliure, qui deurá ferne present á la dama de sa elecció, la cual será proclamada Reina de la festa.

«Un objecte d' art» premi del Ajuntament d' Hostalrich al autor de la mellor poesía histórica ó patriótica.

«Un objecte de art», ofrena del senyor Baró de Quadras, al autor de la mellor poesía de tema lliure.

Un exemplar de luxo de «La Familia dels Garrigas», ofrena del autor en J. Pin y Soler al autor del mellor cuadret en prosa.

«Un objecte d' art», ofert por En D. Pou y Lladó al autor del millor treball sobre noticias sobre la Historia de Hostalrich.

«Un objecte d' art» d, En Antoni Pujol al autor de la mellor poesía de tema lliure.

«Un objecte d' art» ofrena de En Joaquim Falgueras al autor de la mellor plegaria en vers á Nostra Senyora del Socors.

Un exemplar del llibre «Sonets d'uns y altres», premi del Jurat, al autor del mellor aplech de sonets.

«Un objecte d' art», ofrena del Sometén de Hostalrich á la mellor poesía que celebri algun fet gloriós del Sometén catalá.

«Un objecte d' art» de la Cambra Agrícola del Empordá á Hostalrich, al mellor treball en prosa sobre 'ls beneficis de la Agricultura».

Los trabajos deberán enviarse al mantenedor de los Juegos Florales, antes del día 15 de Junio.

Forman el jurado calificador don Miguel Laporta, presidente, y Sres. Martinez Seriñá, Puigjermanol, Pou y Lladó, Pujol, Martorell y Mercader.

En el Ayuntamiento

Se abre la sesión á las cinco y cuarto presidiendo el alcalde don Francisco Monsalvatje, asistiendo los concejales señores Catalá, Ensesa, Vives, Vilaró, Estech, Pérez Xifra, Bassols, Oliveras, Planas, Huix, Piferrer y Leal.

Leida el acta de la sesión anterior, aprobose, entrándose en el despacho ordinario y tomándose los siguientes acuerdos consignados en el orden del día:

Aprobar varias cuentas por jornales devengados y materiales adquiridos que ascienden á 671'40 pesetas.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes de Mayo que alcanza la cifra de 21086'84 pesetas.

Aprobar con una modificación formulada por el concejal señor Planas, el dictamen relativo á la instancia presentada por don Ramón de Berenguer accediéndose á lo solicitado pidiendo autorización para instalar una red de distribución de energía eléctrica destinada al alumbrado público.

Dase lectura al dictamen de la comisión competente accediendo á lo solicitado por uno de los ex-arrendatarios del Teatro Principal, pidiendo que, en caso de no presentarse licitadores en la subasta para el nuevo arriendo, se les reconozca como á empresarios del teatro con carácter interino con el fin de que no se hayan de cerrar las puertas del coliseo por falta de empresa. Defienden el dictamen los señores Ensesa, Catalá y Bassols, impugnándolo el señor Piferrer, y con la protesta de éste queda aprobado.

Se acuerda incluir en el padrón de vecinos á don Julio Junyent y á don Casimiro Gual.

Pasa á la comisión correspondiente una instancia suscrita por los guardias municipales solicitando su reglamentación.

Terminado el despacho ordinario se acuerda, á propuesta de los señores Bassols y Huix, se gire una visita de inspección facultativa examinando al puente de «las Pescaderías» y pasarela de la calle del Carmen, que amenazan ruina.

Se acuerda celebrar, en lo sucesivo, las sesiones de primera convocatoria los martes por la tarde, á la misma hora, y las de segunda convocatoria los jueves.

El señor Oliveras formula un ruego de escaso interés y el señor Leal suplica al alcalde exija á la compañía arrendataria de la limpieza pública el exacto cumplimiento de las condiciones que se formulan en el contrato.

Se promueve una discusión acerca de las facultades que tiene el arrendatario de puestos públicos para cobrar los arbitrios en determinadas calles y puntos.

Y después de hacer constar en acta la adhesión de la Corporación municipal al homenaje que todo España ha tributado al insigne autor del *Quijote*, se levanta la sesión.

NOTICIAS

Firmada por dos diputados á Cortes se ha presentado ante el Ministerio de la Gobernación un razonado informe acerca la administración gubernativa en esta provincia. Parece que en dicha denuncia se formulan, concretándolos, algunos cargos que entrañan suma gravedad.

Proximamente se dirigirá una enérgica exposición á los diputados á Cortes por Gerona y Torroella de Montgrí, D. Buenaventura Sabater y Marqués de Robert, significando el descontento general por su apatía consintiendo ciertos hechos reñidos con la buena administración, la seriedad política y hasta la moralidad pública.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Han sido aprobados los siguientes nombramientos de cabos y subcabos del cuerpo de somatenes de esta provincia:

Cabos de distrito. — De Basegoda, Esteban Quera; de San Mori, don Emilio Nicolau; de Porqueras, Salvador Masmiquel; de Bescanó, don Federico Viader; de Llagostera, don Pedro Adroher; de Beuda, don Antonio Torrent; de Ullastret, don José Tomagueras; de Peratallada, don José Carbonell Roig, y de Castillo de Aro, don Mariano Presas.

Subcabos de distrito.—De la Piña, don Juan Serra; de Celrá, don Sixto Prat; de Cornellá, don Salvador Gifré; de Llagostera, don Augusto Moret de Ciurana.

El recaudador de contribuciones de la Zona de Gerona ha nombrado recaudador subalterno del pueblo de Canet de Adri á don Juan Bassols y Bech.

Ha solicitado establecer un colegio de primera enseñanza en el vecino pueblo de Salt, el vecino de la misma don Pedro Gallostra Mir.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se publica una circular del Gobernador civil trasladando la comunicación del ministro de la Gobernación disponiendo que cuando haya de ser trasladado un cadáver al cementerio, después de haberse verificado la autopsia, sea conducido por la vía más corta, sin atravesar el centro de la población, y que cuando circunstancias especiales lo exijan, por proceder la muerte de causa infecciosa y transmisible, se prohiba asimismo el tránsito de los entierros por las grandes vías del interior de las poblaciones.

En otro lugar de este número publicamos el programa que interpretará el próximo Domingo en el Teatro Principal, en honor de Cervantes el *Orfeó Catalunya* de Cassá de la Selva.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Han sido designados los letrados don José M.ª Vallés y Ribot, don Emilio Junoy, don Juan Viñas, don José Catalá, don Arturo Vallés, don Juan Bautista Torroella y don José Peya para entender en la causa que se sigue, por detención arbitraria, contra un inspector de policía de esta ciudad.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Adelaida Almeda y Esteve, viuda de Blasco, madre de la reputada artista de ópera señorita doña Adela Blasco, y hermana de nuestro distinguido amigo don Manuel Almeda, arquitecto provincial.

Reciba la familia de la finada la expresión de nuestro pésame más sentido y la expresión de nuestra amistad sincera.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Al dar cuenta, *Diario de Gerona*, de la compañía de ópera (por cierto bastante mala) que ha actuado en Figueras durante las pasadas ferias de Santa Cruz, se lamenta, con muy justo motivo, de que en nuestro coliseo, que tantas buenas condiciones reune, se haya perdido la cuenta de las compañías que han actuado de género chico é ínfimo desde que funcionó la última de ópera. Y á guisa de comentario dice que por dar testimonio de cultura musical debiera tenerla (compañía de ópera) todos los años.

Nosotros también nos lamentamos de ese abandono en que se tiene la cultura artística. Pero nosotros nos preguntamos si las clases pudientes de Gerona, que parece que habían de formar el frente del movimiento, serían capaces de corresponder á los sacrificios de los empresarios. Porque es muy cómodo predicar....

En compañías dignas de ser pasadas por las armas hemos visto la sala llena, á rebosar, advirtiendo la sala completamente vacía en días que podrían titularse de «acontecimiento artístico».

Al público, al público retraido deben dirigirse los tiros, á ese público tan comunicativo y tan sociable hace apenas tres lustros, tan huraño, tan ... desde que se levantaron esas dos torres en la calle de Albareda.

El retraimiento de ese público es el que nos presenta como un público ineducado, inculto en cuestiones artísticas.

Habiendo llegado á conocimiento de este Gobierno que algunos usuarios de las aguas de los ríos Riutort y Fluviá vienen realizando ciertas prácticas abusivas encaminadas á lograr un mayor rendimiento de fuerza á sus respectivos aprovechamientos, practicando embalses abusivos con perjuicio ostensible de los usuarios inferiores, por este Gobierno civil se resuelto prevenir por medio de un edicto, á todos los usuarios de aguas de los citados ríos la obligación en que están de dejar libre curso á las águas de los ríos Riutort y Fluviá dándoles entrada por salida en los canales de toma y de desagüe de sus fábricas, sin que por ningun concepto puedan embalsarlas, conminándoles con exigirles la responsabilidad consiguiente que pueda llegar hasta la caducidad de sus concesiones por falta de cumplimiento de las condiciones que les fueron otorgadas, caso de no atender la orden guvernativa.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate a obesidad.

La sastrería de don Salvio Marull, instalada hasta la fecha en la calle de San Francisco, se ha trasladado á la calle de Ciudadanos, en el mismo local que antes ocupaba la sastrería de los señores Tarrés y Negre.

Esta tarde, bajo la presidencia del delegado regio de primera enseñanza, Excelentísimo señor don Pedro G. Maristany, debe dar el vocal de la Asociación de los Amigos de la Fiesta del Arbol en Barcelona é Ingeniero de este Distrito forestal don Santiago Pérez Argemí, en el local que ocupa en la Plaza de Santa Ana de Barcelona la Escuela de instrucción primaria dirigida por don José Martorell, una conferencia dedicada especialmente á los maestros de Instrucción primaria de Cataluña que versará sobre «Selvicultura elemental». El disertante intercalará, en su discurso, proyecciones luminosas de los trabajos hechos por el Cuerpo de Ingenieros de Montes, para la corrección de los torrentes y la repoblación de las montañas en la cuenca alta del Segura, y los de fijación y repoblación de las Dunas de Guardamar y del golfo de Rosas.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Del 14 al 16 de los los corrientes se publicará el decreto convocando las Cortes.

El Coronel—Director del «Laboratorio del material de Ingenieros del ejército», en laudatorio dictamen, certifica; que reune todas las buenas condiciones deseables para avisar automaticamente á distancia la elevación de temperatura perjudicial á determinados productos industriales, ó la iniciación de un incendio, el aparato «electro—teletermométrico» «FENIX» presentado en el Laboratorio por su inventor constructor D. J. Vila Forns, de Gerona.

Herpetismo, escropulismo, gota... Lo alivia siempre y lo cura frecuentemente el uso de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón».

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.º, Gerona.

CARBURO de primera á precios reducidos.—**R. MULLERA**, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer,31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

El Inhalador microbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.

Se vende

una acreditada FARMACIA, en Olot, que lleva 37 años de existencia, por defunción de su dueño.

Informes: E. V., Calle Mayor, 18, Olot.

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego; el que lo quiera comer sabroso que sea puntual á esa hora.

Además encontrarán un escogido repertorio que no dudo será á gusto del público. También se reciben diariamente encargos, como para Bautizos, Banquetes y casamientos á precios módicos.

Además dispone como ya sabe la mayor parte del público, de un hermoso piano de manubrio, última novedad, con un escojido repertorio de Sardanas las que se tocarán por las tardes de los días festivos. Para encargos, Fonda y Café «La Marina» y en el propio establecimiento.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

«El Imparcial»

Madrid, 10 á las 4.

Este periódico comenta lo ocurrido anoche en la plaza de la Armería, donde á causa de la aglomeración de gente ocurrió un tumulto del que resultaron varios heridos y contusos.

Acaso—dice—acabe con un par de entierros esta última aventura de don Quijote.

Con este motivo arrecia este periódico en sus censuras contra los organizadores de las fiestas.

No parece sino—termina diciendo—que los haya organizado el peor enemigo de Cervantes, aquel escritor anónimo que publicó la falsa segunda parte del «Quijote».

La crisis agraria

Ha visitado al señor González Besada una comisión compuesta por el alcalde de Jaén y los de varias poblaciones de aquella provincia, quienes le han expuesto la situación angustiosísima por que atraviesan los trabajadores agrícolas y le han pedido que adopte el Gobierno medidas con objeto de remediar la miseria que reina.

Para el Consejo

El ministro de Hacienda llevará esta tarde al Consejo el proyecto de plan general y el de reforma arancelaria, con objeto de que puedan discutirse y aprobarse por el Gobierno antes de que el Rey emprenda su anunciado viaje al extranjero.

Con respecto á dicho viaje el ministro ha desmentido nuevamente el rumor de que se había aplazado.

Dícese que también se hablará algo en el Consejo de esta tarde de la invitación formulada por el embajador de Inglaterra, para que el Gobierno manifieste de manera expresa é indubitable su perfecta adhesión y conformidad con el tratado anglo francés respecto á Marruecos.

Las subsistencias

En el próximo Consejo de ministros, el señor Gonzalez Besada someterá á la aprobación de sus compañeros otro decreto que viene preparando referente á la cuestión de las subsistencias.

Noticia desmentida

Algunos periódicos han acogido estos días el rumor de que se hallaba en esta corte don Jaime de Borbón y que confundido entre la multitud había asistido á las fiestas.

El señor Gonzalez Besada ha negado en absoluto que tal noticia tenga fundamento.

Sigue el disgusto

La mayoría de los periódicos anuncian que no darán cuenta de la función que se dará esta noche en el teatro Real, en vista de que siendo fiesta de invitación, están vendiéndose éstas á precios elevados.

Piden los periódicos que se depure quiénes son los que han facilitado esas invitaciones para venderlas.

Las censuras por la forma en que se han organizado las fiestas son generales.

En honor de Malats

En el hotel Washington se ha celebrado un banquete en honor del eminente pianista catalán, don Joaquín Malats.

Este dará mañana un concierto á beneficio de las familias de las víctimas de un hundimiento de tierras ocurrido aquí recientemente.

Se ha acordado nombrar á Malats académico correspondiente de la de Bellas Artes y corresponsal de la Sociedad Económica de Amigos del Pais.

ARGEL - MAHÓN - TOLÓN

Los premios

Al terminar ayer el banquete de que dí cuenta en otro despacho, se leyó la lista de los premios que se han concedido y que se distribuyen en la forma siguiente:

El premio del Rey de España al autocanoa «Fiat X».

El del ministro de Marina español á la «Mercedes C. P.»

El de la Liga Marítima Española y el del ministro de Marina francés á «Le Camille».

El del ministro de Marina de Italia á la «Mercedes Mercedes».

El de la Liga Marítima de Francia á la «Quand-Meme».

El premio de Mr. Grandaz, á la «Heracle II».

Los premios de Mr. Archemont y Charley á la «Malgré Tout».

Regreso de los coros

Madrid, 10 á las 6.

El primer tren conduciendo á los individuos de los Coros de Clavé á Cataluña merchará; por la vía de Caspe-Reus, mañana á las 8'35 de la misma.

El segundo tren, por la línea Lérida-Manresa, saldrá mañana, á las 10'10 de la misma.

CONSEJO DE MINISTROS

Va á celebrarse el Consejo de ministros en la Presidencia, en el que se tratarán los asuntos que antes comuniqué.

Además, se resolverán algunos expedientes de carácter administrativo.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del 10 de Mayo de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	78'10
Acciones ferrocarril Norte	478'0
Id. M. Z. A	78'40
Id. Orense	25'50
Francos	32'15

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	78'12
5 por 100 amortizable	99'10
Acciones del F. C. Norte	47'75
Id del F. C. de M. Z. A.	78'40
Id Orense	25'25
Obligaciones 5 por 100 Almansas	104'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes	57'75
Id. 2 1/2 por 100 Francias	00'00
Id. Municipales 5 %	100'87
PARIS — Exterior	90'75
PARIS — Nortes	171,99
PARIS — Alicante	281'00
Francos	32'10

Boletín religioso

Santo de hoy

San Eudaldo mártir.

Cuarenta Horas.

En la Iglesia de las Beatas.

Asamblea de Alcoholeros

Los gremios de industriales afectados por la nueva ley de alcoholes han publicado una circular en la cual convócan á todos los interesados á una Asamblea magna, que se celebrará en Barcelona el día 22 del actual, á las cuatro de la tarde, para tratar de los puntos siguientes:

1.º Impuesto único sobre el alcohol, pagadero á la salida de la fábrica, con un margen diferencial, entre el vínico y el industrial, de 35 pesetas el hectólitro de 100º centesimales; debiendo ser considerado, tal como es, alcohol vínico, el de orujo y demás residuos de la vinificación; quedando libres del impuesto todos los productos derivados del alcohol, y abono del impuesto en toda clase de exportaciones en la cantidad y forma en que se hagan.

2.º Supresión del impuesto de consumos.

3.º Rebaja de los transportes ferroviarios y marítimos del vino, alcohol, y en general de los productos agrícolas.

4.º Medios á emplear para que más fácilmente se lleven á la práctica las conclusiones que apruebe la Asamblea, y acuerdos para el caso de que, cuando menos en lo esencial, no fuesen atendidas por el Poder público dichas conclusiones.

PUBLICACIONES

Las inmejorables condiciones en que publica *Los siete pecados capitales*, de Eugenio Sue, la casa editorial de Don Luis Tasso, de Barcelona, son las más á propósito para que nadie deje de poseer dicha obra. Sus bien presentados cuadernos, de los que ha visto la luz el número 28, constan de 32 páginas, con preciosa lámina de regalo, y sólo cuesta cada uno 15 céntimos.

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta lsa 10 de la noche.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.



Reformas Sociales

Discurso leído por el E. S. don José Canalejas Méndez en la reunión inaugural del curso de 1904-905 de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebrada el 28 de Marzo de 1905 bajo la presidencia de S. M. El Rey D. Alfonso XIII

sabios y conferencias diplomaticas á unificar los preceptos fundamentales de la legislasión social, prumulgando un *derecho humanitario* que asegure instituciones de solaridad y prevision no contenidas dentro de las fronteras. El Estado en el derecho nacional como en el derecho internacional, con las garanías y contrapesos de múltiples instituciones, de la fiscalización parlamentaria y hasta del *referendum*, dilata por fortuna su acción en todas partes y singularmente en las democracias, en provecho de la cultura, de la salud y de la paz sociales

El ideal de una sociedad en cuyo seno funcionen coordinadamente en la armonía y la paz, vigorosas instituciones autónomas, pareciera á cuantos me escuchan una obra de mera abstracción: lo cual no significa que el Estado haya de oponerse á que bajo su vigilancia se desenvuelva un régimen institucional acomodado á las exigencias de sociedades de tan compleja estructura como las actuales.

Bien se me alcanza que la atribución al Estado de tan multiples deberes, la absorción de la esfera etica porla jurídica, la caridad convertida en deber, la invalidez capacitada para solicitar en derecho su alivio, pueden parecer á muchas enseñanzas impropias de la representación académica que ostento, acaso indiscretas cuando ya la gratitud me ha prevenido el honor dispensado á esta Corporación por la augusta persona que nos preside.

La obra de renovación social ha de prepararla, dirigirla y consolidarla el derecho para que no se anticipe ó se retrase por la impulsión ó el freno de la fuerza, y el *derecho nuevo* debe laborarlo el elemento juvenil activo que cada año refresca y vigoriza esta Academia, pues temo que la mentalidad jurídica de los que, anhelando la reforma, nos educamos en la escuela tradicional, oponga indeliberados obstaculos á esa labor.

No estimo que nada sea tan gubernamental y en cierto modo tan conservador como atribuir á los elementos gobernantes la responsabilidad de estas grandes obras de pacificación social, porque la paz en las calles y el sosiego en los campos por obra de la resignación ó el temor no constituyen aquel altoc ncepto de orden público, aquel respeto consiste a la autoridad del Estado, que se recaba mediante una constante preocupación por las desventuras de los humildes, con ansia fervorosas de paliarlas de presente preparar los posibles remedios para el porvenir.

También la propia experiencia me enseña que los que un día parecen radicalismos audaces, incentivo de peligros sociales, se acogen luego por los que los combatieron. Para no hablar de algo extraño al tema, nada diré de la reforma agraria ni de la transformación de impuesto de consumos; pero seame licito recordar que el Instituto del Trabajo sólo se aceptaba por muchos si multilándolo consentía en reducirlo á un modesto centro de estudio, y ahora la experiencia acreditada que, aun sin la amplitud de mi proyecto, contribuye á realizar obras fecundas,

Feliz quien elevado al Trono, en la primavera de vida, puede ejercer influencia insustituible e incontrastable, seguro de obtener las bendiciones de la Iglesia y el aplauso y la gratitud del País. En esta esfera de la actividad administrativa, en este campo neutral para todos las creencias, todas las doctrinas y todos los elementos sociales, el Jefe del Estado, así en la monarquía como en la república, inicia, estimula, aconseja, premia, se desposee ventajosamente de su augusta impersonalidad é interviene con actividad meritoria, sin detenerse ante aquellos linderos de difícil trazo que contienen su ingerencia en otra esfera más comúnmente calificada de política y donde imperan las pasiones cultivando la discordia.

Los dos Guillermos, Emperadores de Alemania, los dos Leopoldos, Reyes de Bélgica los dos Víctor Manuel y el inolvidable Humberto, Monarcas de Italia, la gloriosa Victoria de Inglaterra y los Príncipes de ambos sexos de sus Cortes, no han sido aventajados, aunque algunos los igualaran, por los ilustres ciudadanos que el voto exclusivo del pueblo erigió en supremos magistrados de la República francesa y de los Estados Unidos de America.

Recordando frases y actos de los Jefes del Estado en la pasada centuria, y recogiendo aquellos sobrios y conmovedores discursos con que «en el país de la vida intensa» reali-

Agencia de Transportes
DE
SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA
OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

Potencia al hombre
Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producenefecto si son débi les ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *Gerona*, farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro! 3—3

ENFERMEDADES DE LA URETRA
PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curacióu si sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito segnro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Distatadoras de las estrechceces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis porsonalmente, y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, Gran centro enrativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultivo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la cieucia médica y con les más modernos adeluntos de idstrumental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS
en todas sus manifestaoiones
NUESTRO MÉTODO CURATIVO
RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades fnfecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumnla en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda do encia infecciosa, y especialmonte las venéreas y sifilíticas, no bastará para la euración el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó aubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto qne en ella están los gérmenes que han determinado la manifestaeión externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgeeión ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolucmos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras euraciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestacióu externa y la interna, único modo de quedar verdadcramente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las aoreditadas boticas de mundo; más si en algúu punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º. MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.— Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LAAORALORIO en su sección médica de 31 de agostó, ambos in1formes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por Isdiferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MAoDRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES FMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la Sra. uiuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las bieo surtidas de la capital y de la provincia. 3—3

ELÍXIR ESTOMACAL
DE
DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antiasatrálgico: **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demas medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorria, anemia y cloro sensio dispepcia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición eompleta. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir SaiZ de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellasy de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo **cura** sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Ruropa y América.